



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Por cuanto, el Consejo de la Facultad de:

Administración

con fecha 14 de octubre del 2013 acordó otorgar el Grado Académico de Bachiller en:

Gestión, mención Gestión Pública
Vicky Margot Cajan Cornejo

A: Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la U.N.S.A.

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones, acordó conferir el referido Grado Académico, expidiendo el presente Diploma para su reconocimiento como tal.

Dado y firmado en Arequipa, el 15 de noviembre del 2013



Secretario General
MG. FRANCISCO GARCIA CALISAYA



Rector
DR. VALDEMAR MEDINA HOYOS



Decano
DR. JUAN ARMÍN BECERRA GUZMÁN

REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS

Grado Académico aprobado por RCU N° 888-2013

Fecha 15.11.13

Inscrito a folios 654 del libro 04.

Del Registro de Grados y Titulos

Arequipa, 15 de Noviembre del 2013.

[Handwritten Signature]

Jefe del Registro de Grados y Titulos

MG. RAUL LUQUE ALVAREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA
 El Secretario General de la Universidad Nacional de San Agustín, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.
 Se expide esta certificación a solicitud de interesado y para los fines que considere convenientes.

Arequipa, 15 NOV 2013

[Handwritten Signature]

SECRETARÍA GENERAL
 No. 017158






REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Por cuanto, el Consejo de la Facultad de:

Administración

con fecha 06 de mayo del 2014, acordó otorgar el Título Profesional de:

Licenciada en Gestión, con mención en Gestión Pública

A:

Vicky Margot Caján Cornejo

Por haber cumplido con lo que estipula la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de Grados y Títulos de la U.N.S.A.

El Consejo Universitario en uso de sus atribuciones, acordó conferir el referido Título Profesional, expidiendo el presente Diploma para su reconocimiento como tal.

Dado y firmado en Arequipa, el 13 de junio del 2014



Secretario General
Mg. Marcos Obando Aguirre



Rector
Dr. VICTOR HUGO LINARES HUACO



Decano
Dr. VICTOR ELÍAS SOTELO GUERRA

REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS

Título Profesional aprobado por RCU N° 281-2014

Fecha 13.1.06.14.....

Inscrito a folios 54. del libro 05.

Del Registro de Grados y Títulos

Arequipa, 13 de Junio..... del 2014.....

Jefe del Registro de Grados y Títulos
MG RAÚL LUQUE ALVAREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Agustín, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.
Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Arequipa **13 JUN 2014**

Nº 23935

Mg. Marcos Obando Aguirre
Secretario General y Fedatario
UNSA



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CAJAN CORNEJO**
Nombres **VICKY MARGOT**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **00792402**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**
Rector **VICTOR HUGO LINARES HUACO**
Secretario General **MARCOS OBANDO AGUIRRE**
Decano **VICTOR ELIAS SOTELO GUERRA**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **LICENCIADO EN GESTION
GESTION PUBLICA**
Fecha de Expedición **13/06/2014**
Resolución/Acta **RCU 281-2014**
Diploma **T-6574**

Fecha de emisión de la constancia:
24 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001904693

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado
Fecha: 24/05/2024 21:59:57-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27268 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CAJAN CORNEJO, VICKY MARGOT DNI 00792402	LICENCIADO EN GESTION GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 13/06/2014 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA <i>PERU</i>
CAJAN CORNEJO, VICKY MARGOT DNI 00792402	BACHILLER EN GESTION GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 15/11/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA <i>PERU</i>

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL PERÚ
REGION TACNA

.....
LIC. ADM. JOSÉ MIGUEL CCAMA CHOQUECOTA
DIRECTOR REGIONAL DE DESARROLLO Y
HABILITACIÓN PROFESIONAL
CLAD N° 8340